This page was exported from - Report3
Export date: Tue May 7 5:07:40 2024 / +0000 GMT

Exigen cambios en la ley para proteger a los animales.

En el estado de México, solo uno de cada seis perros tiene un hogar, el resto, casi cinco millones de canes se encuentran en la calle por lo que es necesario que el gobierno del estado más poblado del país pueda contar con una legislación de altura que permita su protección.

Ante ello, diversos colectivos acudieron a la cámara de diputados local para poder solicitar a los legisladores que se lleven a cabo cambios en la constitución y los animales dejen de ser vistos solo como objetos y se les considere seres vivos que requieren la protección delas leyes estatales.

Y es que si bien se han dado pasos en la imposición de sanciones, las políticas públicas deben de ir encaminadas a generar un cambio de conducta en la sociedad por lo que todas las dependencias involucradas deben de llevar a cabo campañas permanentes de conciencia hacia el cuidado de los animales.

Señalaron que no toda la política pública a favor de los animales puede seguir siendo punitiva púes lo que se debe de procurar es

This page was exported from - Report3
Export date: Tue May 7 5:07:41 2024 / +0000 GMT

cambiar la mentalidad para que no existan personas que vulneren la integridad de estos seres vivos.